Chile Atiende

Trámite no disponible en linea

Información proporcionada por Caja de Previsión de la Defensa Nacional

Certificado de calidad del pensionado de Capredena

Última actualización: 31 marzo, 2026

Descripción

Si eres pensionado o pensionada de retiro o montepío, acredita tu condición de beneficiario de la Caja de Previsión de la Defensa Nacional (Capredena).

Obtén el certificado durante todo el año en el **sitio web**, **agencias regionales**, o **correo tradicional** de **Capredena**. También en los **Módulos Express ChileAtiende**, ubicados en nuestras sucursales.

Conoce los documentos

Para solicitar el Certificado de calidad del pensionado de Capredena solo necesitas tu **cédula de identidad vigente**.

Para realizar el trámite por correo postal debes enviar una carta dirigida al Departamento de Pensiones de la Caja de Previsión de la Defensa Nacional (Capredena) solicitando el certificado. Debe incluir:

- Nombre completo.
- Dirección.
- Correo electrónico.
- Firma.
- Motivo de la carta.

- A través del **sitio web de Capredena** con tu ClaveÚnica.
- Presencialmente en **agencias regionales de la Caja de Previsión de la Defensa Nacional (Capredena)**.
- Un Módulo Express ChileAtiende, ubicado en nuestras sucursales.
- Enviando un correo con los antecedentes a Bulnes 102, Santiago.

Importante:

- Revisa la validez del certificado.
- Este trámite también lo puedes realizar como apoderado del titular, para eso debes estar acreditado por la unidad de poderes de Capredena.
- El certificado tiene una vigencia de tres meses, desde su emisión.

Obtén más información

Si tienes dudas, llama al **600 830 6700.**